

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 1 de junio de 2021, del Ayuntamiento de La Carolina, por el que se da publicidad a la Resolución de la Alcaldía núm. 2021-2206, por la que se aprueban las bases para la provisión de diez plazas de Bombero-Conductor. (PP. 1985/2021).

Por el presente anuncio se da publicidad al Decreto 2021-2206, de 1 de junio de 2021, del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén), por el que se aprueban las bases reguladoras y se dispone la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de 10 plazas de Bombero Conductor correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2018 (BOP núm. 109, de 7 de junio de 2018). Mediante Decreto 2021-2318, de 8 de junio de 2021, se procede a la rectificación de error aritmético en las bases, concretamente en la base 8, apartado A), subapartado A.a.1), Cursos de formación y perfeccionamiento.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 106, de 4 de junio de 2021, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del sistema de selección de concurso-oposición, de diez plazas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Bombero-Conductor.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 112, de fecha 15 de junio de 2021, aparece íntegramente publicada la corrección de error aritmético en la base 8, apartado A), subapartado A.a.1), Cursos de formación y perfeccionamiento.

Se accede a las bases íntegras y a la rectificación del error aritmético en los siguientes enlaces:

<https://bop.dipujaen.es/bop/04-06-2021>

<https://bop.dipujaen.es/bop/15-06-2021>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Carolina, 1 de junio de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, Yolanda Reche Luz.